

"LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN ESPAÑA"

Capítulo 13: Reflexiones y conclusiones



Fundación Francisco Ferrer



13. Reflexiones y conclusiones

13.1 Cortinas de humo

Existen una serie de malentendidos, problemas terminológicos, tópicos o cortinas de humo que gravitan sobre los jóvenes y sobre las asociaciones juveniles. Analicémoslos uno por uno.

1. “Los jóvenes sólo participan de forma puntual”

Un primer tópico es que los jóvenes sólo participan de manera puntual o en aspectos sectoriales. Esta afirmación viene determinada por el desconcierto creado con la aparición de los llamados nuevos movimientos sociales, en países, por otra parte, muy tradicionales, como pueden ser el movimiento feminista, el ecologista, el antirracista, etc. Se sabe que cualquiera de estos movimientos o sensibilidades no está determinado por una concepción sectorial del mundo, sino por toda una cosmovisión; los jóvenes simbolizan el cambio, la renovación, la crisis y por lo tanto, las nuevas ideas entran en la sociedad a través de él, y después se expresan en forma de movimientos que parecen “sectoriales” pero que en realidad forman parte de todo un mundo que tiene que llegar.

2. “Los jóvenes no quieren estar en grupos “formales” sino en grupos “informales”

A menudo se dice que los jóvenes no quieren estar en grupos “formales” sino en grupos “informales”. Es imposible saber qué se quiere decir con este antagonismo. Los grupos o asociaciones de jóvenes, en la medida de que están bien consolidados, con proyectos, con mucho trabajo voluntario, con buenas estructuras profesionales, serán siempre “formales” pero por otra parte eso no quiere decir que sean posibles las organizaciones como las de los años 30, por ejemplo. Los grupos informales, en una democracia, son formales, porque no es necesaria la autorización administrativa sino la simple voluntad de los socios fundadores.



3. “Viejos y nuevos movimientos sociales”

Un tercer tópico es que existen nuevas y viejas asociaciones, o nuevos y viejos movimientos sociales. En realidad, nadie sabe de qué se está hablando, ya que en España los viejos movimientos sociales tienen menos de 30 años y los nuevos movimientos sociales, que en Italia se llamaban movimientos emergentes, han surgido a iniciativa de los líderes más tradicionales. No puede ser de otra manera.

El movimiento feminista, por ejemplo, se forma en España al iniciar el siglo. ¿Eso significa que el movimiento feminista es un movimiento social nuevo o viejo?

4. “Las asociaciones deben financiarse al margen del dinero público”

Este tópico se refiere a los sistemas de financiación de las asociaciones. Vivimos en un país latino donde prevalece la desconfianza en los ciudadanos. De ahí se deriva una normativa muy restringida en lo que respecta a los incentivos fiscales para las donaciones. Por otra parte, se hace un discurso en el sentido de que es preciso que las asociaciones sean autosuficientes económicamente, y así, se justifica dedicar muy poco dinero público a la promoción de la participación. Si bien es cierto que es preciso que las asociaciones tengan el máximo apoyo económico por parte de la sociedad, no es menos cierto que es preciso que los poderes públicos se comprometan decididamente en ello, también en los recursos económicos.

5. “La dicotomía voluntario/asociado”

Un quinto tópico es el de la falsa dicotomía voluntarios/asociados y, en algunos casos, usuario/asociado. Los voluntarios, es decir las personas que desempeñan una tarea desinteresada en la sociedad, lo son por su condición de ciudadanos; es una escala de valores democráticos lo que los hace responsables del futuro de la misma sociedad. En la medida en que haya ciudadanos responsables, éstos acabarán por ser socios, es decir no querrán sólo ayudar a una determinada tarea concreta, sino decidir las prioridades y el enfoque de la tarea. Simplificando, no puede existir voluntario sin organización y sólo se es voluntario cuando uno se asocia.



Por otra parte, en cuestiones de participación no se puede hablar de usuarios, porque la democracia no es una suma de personas, sino de personas libres, por lo tanto de ciudadanos y los ciudadanos no usan la democracia, sino que la conforman y la desarrollan.

6. “Trabajo profesional/voluntario”

Otro tópico es la relación trabajo profesional/voluntario que nos lleva por caminos tortuosos. Por una parte, debemos proclamar bien alto que el altruismo es siempre necesario; como expresión de la solidaridad, el altruismo es una buena manera de realizarse (especialmente entre los jóvenes) con el trabajo. Existe el peligro de pensar que el trabajo voluntario, el altruismo, elimina puestos de trabajo y acaba siendo el culpable del paro, por ejemplo. Pero para que haya muchos ciudadanos que quieran realizar trabajo voluntario es necesario, al mismo tiempo, que potentes equipos de profesionales sean capaces de asumir los trabajos más pesados y faciliten que más personas se comprometan en el trabajo social. Ahora bien, el trabajo profesional debe ser siempre un instrumento al servicio del voluntario.

7. “La confusión entre los servicios públicos y los servicios privados”

Vivimos en una confusión entre los servicios públicos y los servicios privados. Mucha gente entiende por servicio público lo que genera el Estado, y los servicios privados, los que generan las empresas y también las asociaciones, porque éstas siempre son privadas. Esta confusión terminológica nos hace caer en errores. Debe entenderse la actividad que genera una asociación siempre como un servicio a la comunidad, porque de entrada “es” un canal de participación democrática, además de que efectivamente después genere servicios específicos, pero estos servicios son siempre de carácter público, es decir, se dirigen a la comunidad.

8. “Los jóvenes asociados no representan a todos los jóvenes”

El octavo rasgo de confusión es oponer a los jóvenes asociados a los no asociados. Es una confusión monumental, porque toda acción política debe estar enfocada a una



mayor participación de los jóvenes, es decir, a que un mayor número de jóvenes se asocie. A veces, se dice que “los consejos no pueden ser interlocutores de todos los jóvenes, sólo pueden serlo de los asociados y estos son muy pocos...” Esta afirmación es engañosa, porque los jóvenes representativos sólo pueden serlo si están asociados ya que sino el único contacto posible, la única interlocución posible sería la persona y eso en la esfera municipal o nacional es técnicamente inviable. Son los que ejercen con responsabilidad y compromiso la ciudadanía los que tienen credibilidad y conocimiento para ejercer el control democrático de las instituciones. En una democracia se tienen derechos, pero también deberes, y en eso debe insistirse constantemente.

9. “Los jóvenes si quieren, tienen locales y espacios para participar”

El noveno rasgo de confusión es el diagnóstico que realizan los ayuntamientos, sobre la disponibilidad de locales para jóvenes.

Si bien es cierto que los ayuntamientos democráticos han hecho un esfuerzo considerable a la hora de construir espacios públicos para la cultura y la participación popular, no es menos cierto que la forma de gestión de estos equipamientos es hoy en día discutible. Desarrollar esta idea requeriría otra reflexión complementaria. Debe dejarse apuntado no obstante aquí que existe una paradoja muy clara. Por una parte es indiscutible la existencia de centros cívicos, casas de barrio, casas de cultura, y todo tipo de equipamientos públicos. Sin embargo, si los jóvenes tienen la sensación de que no tienen acceso a éstos, quiere decir que algo está pasando y se nos escapa.

10. “El debate entre los gestores públicos y los políticos”

A la hora de dirigir las políticas de juventud nos encontramos con dos perfiles. Uno más acostumbrado a garantizar la prestación de servicios a la población juvenil y otro más decidido a intervenir políticamente en los asuntos que ocupan y preocupan a los jóvenes. No se trata de dos modelos antitéticos; en realidad el ideal es que se dé una combinación óptima de ambos, pero no es menos cierto que en los últimos años se ha dado preponderancia a los servicios que podríamos calificar de “tangibles” (servicios de información, subvenciones y convenios, ocio y tiempo libre, etc.) en detrimento de los servicios “intangibles” (mediación social y política, liderazgo social, etc.). Quizá sea ésta



una de las primeras causas de la desorientación cuando surgen fenómenos como el movimiento *ocupa* que pueden ser canalizados por una suma de medidas de carácter tangible (fundamentalmente cediendo locales de uso público) y de tipo intangible (la mediación, el diálogo, y la capacidad de hacer propuestas políticas globales).

11. “Las ONG ¿organizaciones nuevas?”

Producto de la falta de tradición democrática, existe en España una confusión conceptual en cuanto a las instituciones sin ánimo de lucro. En España se ha adaptado el concepto ONG como sinónimo de entidad preocupada por el desarrollo en el Tercer Mundo. En realidad ONG sería toda institución que no es gubernamental. Por lo tanto, una ONG es cualquier entidad juvenil, estudiantil, asociación de vecinos, fundación etc. Siguiendo esta terminología nos tendríamos que acostumbrar a hablar, por ejemplo, de ONG-J cuando hablamos de entidades juveniles, o bien de ONG-D cuando hablamos de entidades de cooperación con el Tercer Mundo.

12. “El tercer sector”

Algunas personas desilusionadas ideológicamente han empezado a construir un falso discurso pretendidamente alternativo. Ahora crece la idea de un incierto Tercer Sector. El primer sector sería el público, el segundo el privado con ánimo de lucro y el tercero el privado sin ánimo de lucro. Una gran discusión ha empezado sobre lo que cabe en este tercer sector. ¿Caben las fundaciones de las empresas o de los bancos y cajas, ¿caben los grandes clubes de fútbol? ¿Caben las cooperativas? Sin ir más allá en este debate, lo que sí es cierto es que todas las formas de participación en organizaciones juveniles caben de lleno en el llamado tercer sector.

13. “El debate de la ley de asociaciones”

En este país cuando existe un problema todo el mundo tiende a pensar que debe hacerse una nueva ley. En lugar de abordar el problema y establecer mecanismos para solucionarlo, se crea una iniciativa parlamentaria. Es lo que ha pasado con la nueva ley de asociaciones. Cualquier persona activa en el tejido social sabe perfectamente que



con la actual Constitución no existe ningún problema para constituir libremente una asociación. La Constitución establece sabiamente que los partidos deben ser democráticos, en ningún otro caso establece otros requisitos previos. Los políticos, que en este país en muchos casos no han pasado por ninguna experiencia asociativa, han decidido hacer una nueva ley. Se ha establecido la necesidad de que las asociaciones sean democráticas. La falta de experiencia los engaña. La sociedad civil se estructura de forma natural. Es la pluralidad de asociaciones potentes lo que hace una sociedad más democrática, no que cada asociación sea democrática. Por ejemplo, una asociación puede decidir que su marco de actuación será su propio barrio y que sólo podrán ser socios de ésta los ciudadanos que vivan en ese barrio. Cuando una persona del barrio de al lado quiera hacerse socio y le digan que no, qué tendremos que pensar, ¿que aquella asociación no es democrática? ¿No sería más útil dedicar los esfuerzos a analizar por qué en España las personas ejercen tan poco su ciudadanía? En una sociedad libre los ciudadanos son los que deciden cómo organizarse. Si la administración lo quiere instrumentar, el resultado es menos libertad y menos democracia. Sólo los estados autoritarios regulan totalmente por ley las formas de relación entre ciudadanos.

14. “Ayudas a la profesionalización de las asociaciones y ayudas a la ocupación juvenil”

Actualmente se produce una confusión en ayudas a la profesionalización de las asociaciones y las ayudas para programas de fomento de la ocupación juvenil. Desde hace muchos años las asociaciones colaboran con los programas que proponen las administraciones públicas encaminados a paliar el paro juvenil. Se trata de introducir en el mercado laboral a personas con dificultades específicas. A cambio de este servicio, las entidades reciben ayudas. Si bien es cierto que las entidades sin ánimo de lucro pueden ayudar en esta tarea, no es menos cierto que en muchos casos más que un apoyo al asociacionismo, debe entenderse como un apoyo de las entidades a los asuntos comunitarios. Mantener de forma provisional –un año o seis meses– a una persona con dificultades especiales de inserción profesional en una entidad, en muchos casos es más una carga que una ayuda. Este hecho enmascara además la dificultad

que tienen las asociaciones para mantener un mínimo de estructura profesional que haga posible el trabajo altruista. Las entidades necesitan ayudas para su estructura profesional, lo que en otros países es una cosa habitual y reconocida, como por ejemplo en Bélgica, donde los maestros tienen la posibilidad de solicitar excedencias para dedicarse –con el mismo sueldo pagado por el Estado– a las asociaciones de ocio. Los *staffs* profesionales de las entidades deben estar formados necesariamente por profesionales muy calificados y no por personas con dificultades de entrada en el mercado laboral.

15. “La burocratización de las entidades y los consejos de jóvenes”

Otro elemento de confusión es la pretendida burocratización de las entidades y los consejos de juventud. Es sorprendente como en un país donde se ha heredado sin discusión el modelo de administración pública del régimen anterior, sus dirigentes lancen el mensaje de que son precisamente las entidades las que están burocratizadas. No desmerecemos este argumento si nos referimos a entidades de otros países. En España, la crítica a la burocratización sólo puede referirse a la administración pública o a los partidos políticos. No deja de ser un tic que proviene de los gestores del régimen anterior, que así se expresaban para desacreditar la participación popular. En España las entidades aún no han tenido ni tiempo ni recursos para burocratizarse.

16. “Los jóvenes participan más que los adultos”

A menudo nuestra sociedad utiliza este tópico para quitar hierro al bajo nivel de asociacionismo entre los jóvenes. Con el discurso que vivimos una transformación profunda de nuestra sociedad, se genera un discurso sobre la “inevitabilidad” de que tenemos una juventud diferente, que tiene otras inquietudes y otros planteamientos que no concuerdan con las asociaciones, y por lo tanto, su baja asociación se acepta desde distintos sectores como una realidad sobre la que no se puede hacer casi nada, porque “los tiempos cambian”. Este discurso además utiliza la coartada de que, aunque se asocien poco, los jóvenes lo hacen más que los adultos y por lo tanto, la situación se entiende dentro de la normalidad.



Como hemos demostrado en el estudio, no es cierto que los jóvenes se asocien más que sus padres, y aún es más evidente que en cierto tipo de entidades lo hacen en menor proporción que los adultos.

17. “Los jóvenes no participan en el asociacionismo tradicional pero sí en las ONG”

Desde distintos sectores, se elabora un discurso con la idea de que los jóvenes de hoy participan mucho en las ONG y no en las entidades más tradicionales. En primer lugar, ya hemos indicado que la terminología correcta de las ONG incluye una gran parte de las entidades tradicionales (centros de tiempo libre, asociaciones de vecinos, grupos de presión, etc.), y por lo tanto cuando se habla de ONG en realidad se están refiriendo a las ONG-D, las entidades dedicadas a la cooperación y al desarrollo del Tercer Mundo. Lo cierto es que hoy en España las ONG tradicionales reúnen el grueso de los jóvenes españoles asociados a entidades no deportivas, mientras que las ONG-D reúnen a un número reducido de jóvenes.

Las ONG-D en España se han desarrollado mucho en los últimos años y han concentrado una atención mediática altísima. No podemos confundir, sin embargo, las simpatías entre muchos jóvenes hacia las ONG-D con la participación real de los jóvenes en éstas. En la práctica, la mayoría de ONG-D tienen en sus estructuras de funcionamiento muchos más adultos que jóvenes, mientras que es en el voluntariado de las ONG-D donde sí encontramos más peso de los jóvenes, que participan mayoritariamente en verano o en actividades puntuales.

18. “Las asociaciones mediáticas”

Existen algunas ideas en la cultura de nuestros días que han sido muy nefastas. Una es que vale más una imagen que mil palabras. La idea muy extendida que sólo se existe si sale publicado en un periódico o si se sale en un programa de televisión también tiene su efecto sobre las asociaciones. Sin cuestionar el papel que tienen los medios de comunicación en una sociedad democrática, sí debe limitarse el terreno en este ámbito.



El trabajo de las asociaciones es básicamente una tarea de autoorganización política. Por lo tanto se dirige básicamente a iniciar los valores y las actitudes la ciudadanía. Y este trabajo, si se quiere hacer de verdad, debe fundamentarse en la relación interpersonal. Si las actitudes se cambian por las modas que provocan los potentes medios audiovisuales, se conseguirán victorias inmediatas. Pero el efecto sería sólo aparente, y lo que es más por peligroso, el poder acabará imponiendo siempre “su” moda. El terreno de la manipulación quedará abonado. La falta de confianza de algunas asociaciones en sus objetivos los lleva a buscar desesperadamente modos para parecer en los medios de comunicación. Al final serán éstos y sus intereses los que determinarán la agenda y las prioridades de las entidades. El efecto es más grave si la consolidación de las entidades depende de los minutos que ocupen en televisión, más si de estos minutos depende su financiación. El efecto perverso que se puede producir parece bastante evidente. Una parte de las críticas que se han generado en Europa hacia determinadas ONG de cooperación y desarrollo viene derivadas de este efecto que puede llamarse “el de las entidades mediáticas”.

19. “Las nuevas formas de participación”

Hemos hablado de la participación en el marco del sistema electoral, en las elecciones, los partidos, las organizaciones políticas juveniles, las instituciones, las asociaciones de todo tipo, en el mundo académico, el mundo del trabajo, la cooperación juvenil, nacional e internacional. Existe la moda de pensar que junto a todo eso existen otras y muy nuevas formas de participar. Parece que todo el mundo diera por supuesto que en todos estos espacios no se podrían adoptar medidas para mejorar la cantidad y la calidad de la participación. Hemos visto, en todos estos ámbitos, que las posibilidades de mejora son enormes. En cambio se busca desesperadamente otras y nuevas formas de participación. Cabe decir que no hay más. Los mismos que plantean la necesidad de la búsqueda de nuevas formas son en general los responsables de la imposibilidad del cambio. Esta reflexión es aún mucho más evidente en España donde los déficits de participación democrática son mucho mayores que los que tienen los países de nuestro entorno con más tradición.



Muchos de estos tópicos, argumentos engañosos o confusiones, se deben a dos rasgos fundamentales: por un lado, el poco rodaje y tradición democrática en España y, por otra parte, el miedo que las generaciones adultas tienen siempre respecto a su relevo.



13.2 Obstáculos a la participación

1. La confusión “ servicios sociales” con “fomento de la participación”

A medida que las políticas de juventud se han ido desarrollando, se ha generado un discurso asistencialista. El hecho de que las políticas de servicios sociales hayan cobrado importancia con la construcción del Estado del Bienestar, ha provocado que una buena parte de las políticas de juventud pasen a ser concebidas como asistencia social. En este tránsito se ha puesto el acento en las problemáticas juveniles y se han ido abandonando los programas de fomento de la participación. Así es como el trabajo pedagógico que realizan las entidades por ejemplo de tiempo libre es analizado sólo como un conjunto de actividades que pueden realizarse con colectivos de niños con distintos tipos de problemáticas. Las entidades de ocio deben luchar pues contra una maquinaria administrativa en la que se valora sólo la vertiente asistencial. Este factor provoca muchas dificultades para sacar adelante proyectos asociativos, que, aunque pueden ser de prevención, se mueven en el ámbito de la prevención inespecífica. Es cierto que las entidades también pueden realizar puntualmente actividades específicas, pero ésta será la conclusión de un determinado proceso de toma de conciencia social y nunca su primera calidad.

2. No existe apoyo al funcionamiento ordinario de las asociaciones

En España, los gestores administrativos han generado un curioso pseudodiscurso en el sentido de considerar las entidades como entes burocratizados. Es fantástico como, desde la administración pública –donde nadie se ha atrevido a realizar una reforma con profundidad– se lance la falacia de que las entidades españolas se han burocratizado. La precariedad en la que se mueve el tercer sector en España en comparación con los países europeos hace que esta aseveración sea ridícula. Pero aunque parezca inverosímil, de ahí derivan decisiones políticas de gran repercusión.

Una de las más significativas es la casi inexistencia de ayudas para el funcionamiento ordinario de las asociaciones en consonancia con los costes reales. Casi no existen



ayudas para la compra de locales, ni infraestructura, ni personal, etc. Sorprende más esta realidad cuando cualquier observador mínimamente objetivo consideraría que el nivel de funcionamiento ordinario de las entidades españolas es el aspecto diferencial más significativo con Europa.

3. Prioridad a las subvenciones finalistas

A menudo nos encontramos con opiniones de “expertos” en asociacionismo que proponen medidas de refuerzo de las asociaciones como ésta:

“Reforzar las ‘Organizaciones ciudadanas y comunitarias’:

- *Prioridad a cofinanciar proyectos y a no financiar ‘estructura’ de las organizaciones, que ha de ser básicamente asumida por las personas asociadas.”*

A partir de aquí, la administración pública ha optado por las ayudas a proyectos finalistas. Aunque esta idea se viste con criterio de racionalidad, lo cierto es que obvia aspectos fundamentales de la sociedad civil y sobre todo desde el estado de las iniciativas ciudadanas. Esta desconfianza hacia las asociaciones no es otra cosa que la pervivencia de viejos tics autoritarios. No puede haber una buena gestión de un proyecto concreto si no existen entidades potentes con capacidad de gestión y equipamientos que permitan la realización de los proyectos.

Otro aspecto de la mentalidad burocrática “finalista” está determinado por los requisitos cada vez más específicos que se solicitan y por una demanda de concreción excesivamente detallista que llega incluso al paroxismo.

Otro principio indiscutible en las administraciones públicas españolas es la idea de que las asociaciones no pueden depender de la administración. El problema es que en este país las ideas liberales se desconocen. En una sociedad existen dos formas para conseguir un tejido social potente que asegure el funcionamiento de una sociedad democrática. El primero es el apoyo gubernamental. Es el sistema latino. El segundo es que las leyes fiscales favorezcan las donaciones de los ciudadanos directamente a las



asociaciones sin pasar por el Estado. En España, obviamente, nos movemos en el primer escenario. Pero ¡cuidado!, en EEUU donde la legislación es extremadamente liberal, el 56% de los ingresos de las asociaciones proviene del Estado. Nosotros pensamos que es positivo que las asociaciones, como expresión de la vida democrática, se relacionen y cooperen con la administración democrática. Durante el franquismo era lógico criticar la relación de las entidades con la administración de la dictadura. En democracia criticar este sistema es antidemocrático. Entendemos que sólo desde posiciones anarquistas tiene sentido este planteamiento. Lo que es más sorprendente es que sean los gestores públicos –que no tienen ninguna veleidad libertaria– los que generen este discurso. Lo más alucinante es que existiendo tantas restricciones para fomentar las donaciones privadas, los mismos que defienden este modelo, tengan tan poca voluntad de hacer de la participación democrática uno de los ejes prioritarios de las políticas institucionales. Da la sensación de que en la joven democracia da miedo la participación.

4. Pagar tarde

Estamos acostumbrados al hecho de que la administración pública pague tarde sus compromisos económicos. Pocas veces hemos pensado en los problemas que esto crea a la participación juvenil. De entrada es preciso decir, aunque parezca inverosímil, que la administración es eficiente. Siempre paga igual de tarde. El problema es que en 20 años no se han puesto al día. Sorprende que las instituciones lleven los últimos 20 años hablando de calidad, eficiencia, eficacia y competitividad, y en cambio su práctica desmienta su discurso público. La cuestión es que las grandes empresas han encontrado la forma de sobrevivir y es contabilizando como gastos el financiamiento del retraso. En las asociaciones este mecanismo no se permite. Seguramente tampoco la mayor parte de entidades no tendrían capacidad de gestionar estas necesidades financieras. Además, la mayor parte de entidades no tiene patrimonio, por lo que es muy difícil que un banco o una caja les conceda préstamos. Aquí es cuando se ve muy claro la doble moral social. Bancos y cajas recelan de las asociaciones altruistas solicitando muchas más garantías e imponiendo unas condiciones mucho más rigurosas que a cualquier empresa privada. Lo cierto es que las cantidades y el riesgo

son ridículos en comparación con éstas. Para fomentar la participación es preciso pagar con la celeridad que la actividad de los jóvenes requiere. Es preciso tener en cuenta que la cultura juvenil no se hace a largo plazo y por lo tanto es la administración la que debe amoldarse a los ciudadanos y no al revés. Una buena forma de medir la eficacia en programas de fomento de la participación es midiendo la distancia entre el acuerdo y el pago.

Este problema es alarmante cuando en muchos casos se detectan atrasos superiores a los dos años. Supongamos que un grupo de jóvenes quiere hacer una actividad de 100.000 pesetas. Eso significa que las tienen que poner de su bolsillo. De entrada el alcance de los proyectos se verá reducido ante la disponibilidad económica de los jóvenes. Cualquier proyecto de intervención social o cultural ambicioso queda limitado. Pero lo que pasará es que al cabo de dos años, alguien cobrará aquella subvención y muy probablemente la mayor parte de esos jóvenes ya no estarán. ¿Quién justificará el gasto? ¿Quién tendrá las facturas? El sistema, a veces, es imposible que sea asumido por los ciudadanos.

5. Subvenciones

Las administraciones prefieren la subvención al convenio. Así no se sienten vinculadas a los ciudadanos en las decisiones que se toman. Optar por la subvención y no por el convenio es otra prueba de desconfianza.

6. Convenios

Cada vez es más difícil firmar convenios con la administración. Parecería lógico pensar que con los años y el desarrollo de una sociedad democrática los convenios se multiplicarían. No es así. La administración quiere aplicar criterios de gestión de servicios a lo que son mecanismos de participación democrática, pervirtiendo constantemente sus planteamientos. La presión del mundo empresarial –con ánimo de lucro– sobre los recursos destinados a los jóvenes y la participación es muy fuerte. No tiene ningún sentido que la administración pública destine una parte de sus recursos al



mercado del tiempo libre, donde las ofertas de la iniciativa privada con ánimo de lucro son impresionantes.

7. La plurianualidad

Las maquinarias administrativas rechazan la posibilidad de acuerdos de carácter plurianual con las asociaciones. Esgrimen todo tipo de normativas que no se aplican a la gestión normal de los temas fundamentales de la administración, sino sólo a las asociaciones. Es ridículo. La falta de acuerdos a medio plazo impide la planificación de proyectos y la realización de iniciativas de envergadura. El resultado es que se mantiene en una crisis perpetua cualquier proyecto asociativo.

Ahora que se ha puesto de moda hablar del tercer sector y de las posibilidades de generar ocupación en este sector no lucrativo, deberá tenerse en cuenta de que es imposible un proyecto cuando el horizonte vital es de un año.

8. Justificar el doble de los subvencionado o subvencionar la mitad del proyecto

Normalmente se confunden las dos ideas. Nosotros entendemos que son cosas diferentes. Un principio que en teoría parece correcto –subvencionar la mitad del proyecto– se puede discutir. No siempre este principio es adecuado. Normalmente la administración tendría que pagar los costes directos del proyecto y los jóvenes aportar su contribución en términos de horas de trabajo voluntario o PIB oculto. En realidad, la Unión Europea, en los programas para los jóvenes, adopta en cada caso el nivel de apoyo económico en función de las prioridades y del tipo de programas que se presenten. Aquí no: existen administraciones que adoptan de forma dogmática el principio de financiar sólo la mitad de los proyectos juveniles. Puede ser desconocimiento o, simplemente, falta de voluntad de apoyo a la sociedad civil. Ahora bien, el principio se pervierte totalmente cuando se debe justificar el doble de lo percibido. Si una entidad lleva a cabo un proyecto al año, quizá no sea un gran inconveniente, el problema es cuando se llevan a cabo varios proyectos diferentes.



Como ejemplo de lo explicado, transcribimos una parte de las “Bases de Solicitud y otorgamiento de subvenciones a entidades y asociaciones 1998”, de un ayuntamiento de España:

<< 2.....Las entidades o las asociaciones deberán presentar al ayuntamiento de XXX, la siguiente documentación:

A- Memoria justificativa de las actividades realizadas y número de participantes.

B- Justificantes de los gastos realizados (facturas y/o contratos) por un importe no inferior al doble de la ayuda otorgada.>>

9. Los originales de las facturas

El problema se agrava cuando la administración solicita originales de las facturas. Aunque la ley prevé la compulsión –lo cual desconocen jóvenes y funcionarios– casi siempre la entidad acaba aportando facturas originales. La administración casi nunca no las devuelve. Las entidades quedan pues desprovistas de sus documentos contables. Ello denota, una vez más, la desconfianza crónica del Estado hacia el ciudadano. Todo el mundo es delincuente hasta que no demuestre lo contrario. Hasta hace pocos años para obtener el pasaporte se tenía que presentar un certificado de penales. Es preciso encontrar un sistema más sencillo y eficaz, y competitivo.

10. Documentos conforme se está al corriente de pago de la Seguridad Social, Hacienda e impuestos municipales.

Las instituciones solicitan constantemente documentos que acrediten que las entidades cumplen con las obligaciones del Estado. Se hace por defecto en todos los casos. No vale ni una certificación del responsable de la entidad. Es preciso hacerlo cada vez que se solicita y se recibe una subvención. ¿No es más lógico que la administración solicite a la SS, a Hacienda, etc., si la organización está al corriente de los pagos? Aunque en teoría la legislación protege al ciudadano, éste no se atreve a invocarla por miedo a ser proscrito. Una entidad podría argumentar que la ley ya establece un procedimiento más sencillo y es que la propia administración solicite a si misma o a las demás estos certificados. Los jóvenes no conocen el procedimiento administrativo y los que lo

conocen no se atreven a pleitear contra la administración de la que esperan apoyo. Que el ciudadano tenga miedo a la reacción de los funcionarios a los que paga, es síntoma de que avanzamos muy poco. No parece lógico que una administración solicite a una entidad un certificado del departamento de Hacienda de la misma administración. Si este procedimiento se adopta por sistema se alza un muro infranqueable a la participación altruista.

11. Las normativas deberían publicarse en setiembre

En cualquier iniciativa normalmente lo que se hace es confeccionar un proyecto de actividades y un presupuesto. Parecería lógico que los compromisos que se tuvieran que adoptar con la administración se concretaran en el último trimestre del año anterior. De entrada existe un hecho que lo impide de raíz y es que la administración pública aprueba sus presupuestos con retraso. De todos modos, mientras esta falta de rigor se ha ido rectificando en los últimos años, en cambio, en cuanto a los compromisos con las entidades el problema se ha agravado. Las normativas se aprueban tarde. En el mes de febrero, mayo o incluso más tarde. Se concretan a mediados de año y entonces se paga con el retraso del que hemos hablado en un apartado anterior. Se nota un progresivo desinterés de la administración pública por cumplir con un mínimo de calendario lógico. El resultado es que las asociaciones no pueden hacer presupuestos reales, ajustados a las posibilidades y por lo tanto los programas se resienten. La inseguridad en que se mueven los gestores de las entidades es cada vez mayor.

12. Se ha detectado en los últimos años un brutal incremento de la burocracia administrativa

A medida que ha aumentado la formación de los funcionarios, en lugar de dar como resultado un incremento de la satisfacción de los usuarios, lo que se ha producido es un incremento de la burocracia. Uno de los elementos que explican este aumento de la



burocracia es que a medida que los funcionarios, –y los políticos– se alejan de los ciudadanos, se incrementa el papeleo. No existe nada que pueda suplir la política. Los informes, los formularios, se han sofisticado mucho, pero en general no permiten que las entidades expliquen convenientemente sus proyectos. Querer armonizar de un modo tan restrictivo las actividades juveniles conduce al absurdo. La desconfianza creciente de los funcionarios y políticos hacia la sociedad civil ha generado una burocracia que puede llevar a los jóvenes a convertirse en expertos gestores e imposibilitarles la ciudadanía activa.

13. La doble cara de la sobreinformación

Vinculado a la gran complejidad administrativa existe el fenómeno paradójico sobre la información y la subinformación al mismo tiempo. Por una parte existe oficialmente una abundante información sobre las posibilidades legales de relación de las entidades con las administraciones. Es casi imposible acceder a esta información concreta. Incluso, en muchos casos, es muy difícil que un dirigente juvenil pueda saber que existe un programa que puede ser de utilidad para su entidad. Por lo tanto si desconoce su existencia, tampoco sabrá buscarlo. En caso de que lo busque le costará mucho saber dónde puede conseguir esa información. Si la consigue será de tal volumen que no sabrá por donde empezar (véanse los programas europeos). Se ha hablado en otro apartado sobre las posibilidades que las nuevas tecnologías pueden tener para la participación. Si navegáis por Internet por las Webs de las instituciones os daréis cuenta que existe muy poca información útil. En general lo que existe es propaganda institucional. Si la información existe pero las instituciones no la ponen en las Webs, no avanzaremos nada. De hecho hace tiempo que existen fotocopiadoras y no por ello ahora los estudios e informes que elaboran las instituciones son más asequibles para los ciudadanos.

14. Presupuestos con déficit

Un criterio perverso usado por muchas instituciones es financiar el déficit de las asociaciones. Aplicado sin más criterio lleva a premiar a los gestores mediocres y penalizar a los gestores responsables. El problema es que normalmente los



funcionarios y políticos no tienen experiencia asociativa. Ello les lleva a confundir ánimo de lucro con beneficio. O al revés: a confundir déficit con entidades sin ánimo de lucro. Obligar a las entidades a presentar proyectos con déficit –con el incierto objetivo de que su interlocutor les financiará esta parte– es un mecanismo perverso que es preciso eliminar drásticamente. El problema se vuelve insoluble cuando la administración sólo resuelve si financia o no este déficit una vez realizadas las actividades. Los dirigentes de las asociaciones caminan entonces constantemente sobre la cuerda floja.

15. Valores y asociaciones

Hasta aquí hemos intentado describir algunos aspectos relacionados con las actitudes de las administraciones públicas. También existen obstáculos a la participación derivados de las actitudes del espacio asociativo.

Un obstáculo es el apoliticismo de las entidades. Franco se refería a sí mismo como una persona “apolítica”. Es evidente que cualquier persona con un mínimo de cultura se echará a reír con esta afirmación tan extravagante, viniendo de quién decidió los destinos del Estado de forma totalitaria durante 40 años. Pues bien, esta afirmación ha triunfado. Lo más sorprendente es que muchas personas se definen a sí mismas como apolíticas, de un modo que significa renunciar a su capacidad como ciudadanos para reducir su esfera pública a la de vasallo (en una dictadura no existen ciudadanos, existen vasallos). Este tipo de autodefiniciones es común encontrarlas en las asociaciones (especialmente en las deportivas, no en vano dependieron durante 40 años directamente del Movimiento Nacional).

Tampoco sería lógico plantear asociaciones marcadas políticamente con opciones totalmente partidarias, porque entonces estaríamos hablando directamente de partidos y no de asociaciones. Eso es lo que pasa con muchas de las asociaciones de estudiantes que han nacido y han desaparecido. Lo cierto es que si una asociación se define como apolítica renuncia de hecho a su papel social y comunitario. Propondríamos la idea de que tienen que haber asociaciones politizadas, pero apartidistas. Es bueno para una sociedad que sus asociaciones y sus dirigentes expresen con sus actividades qué valores están defendiendo. Es la forma más lógica de



crecer y ampliar sus actividades a aquellas personas que comparten una determinada forma de ver el mundo.

16. Pluralidad asociativa

Para que una asociación sea potente y se consolide con estos principios, es preciso que sea plural. Tampoco es una tarea fácil. La intolerancia fue durante 40 años el elemento básico de la educación nacionalcatólica en España. Por lo tanto aún se detectan dificultades para que las personas diferentes convivan lealmente en proyectos plurales. Pasa en las asociaciones lo mismo que pasa en la sociedad. Sólo es preciso ver el tipo de conflictos que viven periódicamente los partidos políticos.

17. La atomización asociativa

Como consecuencia de estos argumentos precedentes, tenemos en España un panorama asociativo muy atomizado (sólo es preciso analizar, por ejemplo la proliferación de entidades de ámbito local que pretenden llevar a cabo proyectos de cooperación al desarrollo sin el apoyo de una gran federación). Es imposible que las asociaciones colaboren si no existen proyectos ideológicos comunes. Sin la esfera de la política –entendida como la preocupación por la sociedad y el país– sólo queda la esfera privada. Situados en este escenario, los conflictos personales no tardan en aflorar. No se pueden iniciar proyectos comunitarios amplios sólo con la empatía personal de un grupo de personas. Si la entidad crece aflorarán estos problemas personales y la entidad se disgregará. Con la atomización del panorama asociativo es imposible que las entidades sean potentes y planteen formas de ver el futuro del país – globalmente o sectorialmente– útiles para el conjunto de la ciudadanía.

Tomados de uno en uno, estos problemas se pueden esquivar. Con una visión global podemos decir que todos estos obstáculos hacen que una parte muy considerable de los esfuerzos en el trabajo voluntario al final se dedique a la gestión burocrática y no al motivo que llevarán a esos jóvenes a ejercer su ciudadanía activamente.



Da la sensación que continua la vieja maquinaria administrativa ideada en un régimen totalitario. No se ha hecho una reforma profunda de la función pública en España. Los viejos tics de no saberse o quererse relacionar con las entidades, llevan al hecho de que muchos jóvenes renuncien a asociarse.

Uno de los elementos más ilustrativos de lo que decimos es que se está generando un discurso antisistema que surge mucho más del conocimiento directo de esta realidad que hemos descrito, que no de criterios ideológicos. Para resumir podríamos decir que muchos jóvenes piensan que es mejor no contar con el “sistema”, no porque estén ideológicamente en contra, sino porque es demasiado complicado.

Es preciso proclamar que la administración pública –de todos– y las asociaciones no son dos fenómenos antagónicos sino partes diferentes de un mismo sistema: el sistema democrático.



13.3 Conclusiones

1. Los jóvenes españoles, si bien demuestran en algunos aspectos fundamentales haber asumido valores democráticos y de tolerancia, en otros responden a la escala de valores y a la forma de participar o no participar de sus padres. Es decir, han asumido un papel pasivo en la esfera de la asunción de responsabilidades colectivas, que no son otras que las propias de un régimen no participativo.

2. Los jóvenes, aunque se comporten como la generación anterior en cuanto a su adscripción ideológica (quizá un poco más hacia la izquierda), en cambio en lo que respecta a la participación electoral se inhiben más. Eso no se debe a un rechazo ideológico –consciente y responsable– de participar en las elecciones, sino a su falta de civismo.

3. Estos efectos son graves por lo que representan, pero también por las expectativas que había en los años setenta. En aquellos años se pensaba que una nueva generación educada en democracia, sería más participativa que la generación educada durante el franquismo y llegaríamos a igualar la participación de los países europeos de nuestro entorno. Parece que las cosas no van precisamente por este camino y es preciso hacer una llamada de alerta.

4. Uno de los elementos que debería replantearse para afrontar este déficit democrático de la población española, pero especialmente de los jóvenes, es la reforma de la ley electoral. Parece que la clase política española está de acuerdo en el diagnóstico e incluso por donde podría ir esta reforma, pero en cambio no demuestra una actitud valiente para llevarla a cabo. Pensamos que hemos llegado a un elemento nuevo –la necesidad del incremento de la participación electoral juvenil–, para que esta reforma se haga pronto efectiva.

5. La cultura democrática de los jóvenes en cuanto a su compromiso político es bastante similar a la de sus padres. Por lo tanto estamos, otra vez, ante la repetición de



los valores negativos de la generación educada durante el franquismo, que parece como si se transmitieran de padres a hijos. Algo no funciona correctamente en la familia, en la escuela pública, en la sociedad y en los poderes públicos, para que esta tendencia perversa no se corte de una vez. Algunas expresiones de los jóvenes hacia la política parecen extraídas de un manual escolar franquista.

6. Los jóvenes no participan en los partidos políticos. Parece claro que con la cultura política que arrastran los jóvenes, la explicación de este hecho sea sencilla. Pero sería preciso mencionar también la incapacidad de los partidos por abrirse generacionalmente. Su incapacidad se debe a la falta de sintonía de sus programas políticos con las nuevas generaciones de jóvenes, mejor formadas y con preocupaciones específicas que los partidos no asumen o asumen mal, o en muchos casos asumen tarde (objeción- insumisión, vivienda, paro). Las formas de participación en los partidos también han de cambiar si se quiere que los jóvenes se reconozcan en ellos.

7. A pesar de la mala prensa de las organizaciones políticas juveniles, pensamos que han estado mucho más atentas que sus partidos de referencia a la hora de detectar los nuevos retos de la sociedad y a la hora de proponer actuaciones, soluciones y cambio de prioridades.

8. Es bastante probable que los jóvenes activos políticamente no lleguen a superar la barrera de los 200.000. El hecho es grave por dos razones. La primera es que si bien la participación política de los adultos es ya muy baja, si la proporción se mantuviera en los jóvenes, los jóvenes comprometidos políticamente serían muchos más. La segunda razón es que ninguna otra participación de carácter político puede substituir la participación en los partidos políticos y organizaciones políticas juveniles, que tienen un papel esencial en democracia.

9. No es cierto que en las sociedades latinas la participación de los ciudadanos sea inferior a la de las sociedades del norte de Europa. Al menos en cuanto a España,



podemos intuir claramente que la participación política desde 1900 hasta 1939 era muy superior a la actual y parecida a la media de los países nórdicos. La causa no la encontraríamos pues en “nuestro carácter latino”, sino en el impacto de la dictadura en la mentalidad y la cultura colectivas.

10. Un elemento que ayudaría a romper este círculo vicioso de irresponsabilidad generacional en los asuntos comunitarios, podría ser el derecho a voto de los mayores de 16 años en las elecciones municipales, por ejemplo. Podría ser un buen mecanismo de participación de unos jóvenes a quién se niega la asunción de responsabilidades en muchos otros campos, y en cambio han de responder a infinidad de deberes.

11. Una muestra simbólica de la falta de posibilidades de los jóvenes de ejercer responsabilidades colectivas es el número de jóvenes diputados. Si los jóvenes estuvieran más representados en las Cortes generales se recogerían mejor las nuevas mentalidades, preocupaciones y soluciones generacionales, que son el dibujo de la España del futuro.

12. Parece bastante claro que los índices de participación asociativa de los jóvenes españoles son bajos. No es cierto que siempre haya sido así. Antes de la Guerra Civil, la participación de los jóvenes en los asuntos comunitarios era muy superior a la actual.

13. El número de asociaciones juveniles ha aumentado en estos 20 años que nos separan de la transición. Es preciso ser prudentes en el juicio sobre esta cuestión, porque podría ser que nos encontráramos con un fenómeno de atomización asociativa: más entidades pero con los mismos asociados. Ahora bien, a partir de los datos de que disponemos, parece que existen más jóvenes participativos hoy que hace 20 años.

14. Aunque casi todo el mundo está de acuerdo en decir que los jóvenes participan más que los adultos, los datos nos hacen pensar todo lo contrario. La confusión puede venir por el hecho de que los jóvenes están más asociados que los adultos en entidades deportivas. Nosotros pensamos que este factor se debe a algo natural –biológico– y no



a un factor ideológico. No podemos estar de acuerdo con presuponer que para el sistema democrático es lo mismo participar en un partido o sindicato, que por ejemplo jugar en un equipo de fútbol.

Es necesario que esta reflexión forme parte de las prioridades políticas de las instituciones y de los partidos en los próximos años.

15. Si comparamos la participación asociativa de los jóvenes españoles con la de los jóvenes europeos, nos daremos cuenta que estamos a una distancia impresionante. En realidad los índices españoles de participación juvenil sólo se pueden relacionar con los índices portugueses y griegos, los últimos del ránking europeo. Parece que España, en diferentes ámbitos, se ha integrado mucho más a la dinámica europea, pero en cambio en cuanto a la mejora de la salud democrática, eso no ha sido así.

16. En el ámbito del ocio juvenil existe un vacío clamoroso que quizá pueda simbolizar una parte significativa del déficit democrático en las franjas de edad juvenil españolas. Hemos pasado del voluntarismo de los años 70, a la institucionalización de los 80, al fracaso brutal de la animación sociocultural de los 80- 90 y a la incertidumbre de hoy.

17. La democracia ha llevado a España a un incremento impresionante del acceso de los jóvenes a la universidad. Quizá es el aspecto más conseguido en España de la construcción del Estado del Bienestar en relación con los jóvenes.

18. No obstante la participación de los jóvenes en la Universidad es muy baja en tres aspectos. En primer lugar en cuanto a la participación electoral en las elecciones universitarias. En segundo lugar, en cuanto a la participación en las asociaciones de estudiantes. Y en tercer lugar, en cuanto a la participación activa de estudiantes en los órganos de representación y de gobierno universitarios. Hoy, las estructuras de gobierno y representación de las universidades son tan obsoletas que es casi imposible que los jóvenes puedan expresar su opinión, si no quieren verse desatendiendo sus estudios.



19. En España el paro continúa siendo mucho más alto que la media europea. Los jóvenes sufren en mayor proporción el paro que la generación de sus padres. Existe quien considera que es más alarmante socialmente un parado mayor de 40 años que un joven. Creemos que ésta es una percepción equivocada del problema, que responde a una percepción generacional de una clase dominante –política y económica–, que opina por su ubicación en una franja de edad, y no por la preocupación que esta realidad dibuja para el futuro del país. Una persona de más de 40 años hace tiempo que ha acabado su proceso de socialización; en cambio un joven está en pleno proceso. Si esta socialización es negativa, las consecuencias las pagará el joven y toda la sociedad durante toda la vida de este ciudadano. Además de los criterios morales y éticos, en primer lugar, éste constituirá un verdadero problema económico que se prolongará durante muchos años y que difícilmente tendrá solución. Se puede buscar trabajo a una persona, pero socializarla correctamente a los 35 años es casi imposible.

20. Las medidas que el Estado del Bienestar han previsto para los parados, afectan de forma desigual a los adultos que los jóvenes. Constatamos que toda una generación está actuando de modo insolidario con sus hijos y ésta es una señal evidente de que algo está pasando. Normalmente en las sociedades, los padres quieren lo mejor para sus hijos (desde un punto de vista económico, cultural, social). Ahora no parece que sea así. Los adultos mantienen a sus hijos fuera de los circuitos laborales que permiten la emancipación, a cambio de dejar que vivan en casa. Lo que algunos autores afirman que es un mecanismo de solidaridad, creemos que en realidad esconde un evidente chantaje emocional y económico, ya que se está impidiendo que toda una generación asuma responsabilidades individuales y, obviamente, colectivas.

21. Los jóvenes están sufriendo de modo especial el impacto de la precariedad del mercado laboral. En España, los índices de trabajo precario son 3 veces superiores a la media europea y en las franjas juveniles este índice es 6 veces superior. De mantenerse durante unos años esta dinámica, podemos llegar a una situación en que el nivel alcanzado en el Estado del Bienestar retroceda 80 años. No nos deberían extrañar los conflictos que, en torno a las ETT, llenan las páginas de los periódicos. Esos



jóvenes que más necesitan entrar en el mercado laboral son los clientes habituales de estas organizaciones, y es aquí donde los aspectos más dramáticos de retorno a un sistema laboral fuera de las leyes de protección y sindicales se muestran con más crueldad. Las reformas del mercado laboral de los últimos años han problematizado la entrada de todos los jóvenes en el mercado laboral, en lugar de facilitar el ingreso de los que tenían más dificultades. Son precisas medidas urgentes para rebajar los índices de precariedad en torno al 10% y no al 70% donde nos situamos hoy.

22. Tenemos la intuición de que los puestos de trabajo bien remunerados y estables – grandes empresas y administraciones públicas– están acaparados por trabajadores adultos. Creemos que es urgente establecer políticas de discriminación positiva, en el sentido de equilibrar las plantillas con la proporción de ciudadanos jóvenes existentes en la sociedad española.

23. Es lógico que el grado de afiliación sindical de los jóvenes sea tan débil. Si a estos fenómenos añadimos la falta de sensibilidad de los sindicatos para incorporar jóvenes en sus estructuras organizativas, podemos fácilmente llegar a la conclusión de que la participación de los jóvenes en el mundo del trabajo es francamente muy pobre. Probablemente estamos asistiendo a un círculo vicioso: no existen jóvenes sindicados porque no existe trabajo para éstos, y los sindicatos no se preocupan del paro juvenil porque no tienen jóvenes. De todos modos es preciso decir también que la participación de jóvenes en las sindicatos –en términos absolutos–, es de las más importantes en España en el ámbito asociativo.

24. En cuanto a la participación de los jóvenes en los nuevos movimientos sociales podemos decir que existen dudas razonables sobre su implicación efectiva. Ni en el movimiento feminista, ni en el movimiento de liberación gai-lesbiana, ni en el movimiento ecologista, ni en el movimiento antimilitarista y/o pacifista, ni en las organizaciones para el desarrollo, ni en el movimiento antiracista, ni en el movimiento ocupa, hemos encontrado ningún argumento que nos pueda hacer suponer que los jóvenes participan de una forma efectiva y generalizada. Es más, todos los datos



parecen indicar lo contrario. En general son movimientos pequeños y poco estructurados. En algunos casos –feminismo, cooperación, ecología– incluso da la sensación de que es la generación de los 60 la que los hegemoniza. Se reproduce en el seno de los movimientos el abismo entre adultos y jóvenes. En otras, –antirracistas, pacifistas– aunque son movimientos básicamente juveniles, tampoco tienen el alcance razonable que podría esperarse.

27. En cuanto a las asociaciones que hemos nombrado de participación cívica – entidades vecinales, deportivas, culturales, excursionistas, de ayuda social–, consideramos que se trata de la participación de los jóvenes en entidades dirigidas por adultos. En el caso de las entidades de vecinos hay una bajísima participación juvenil que pone en peligro incluso la propia pervivencia de este movimiento a 10 años vista. En el caso de las entidades culturales, al haber sido imposible disponer de datos fiables, nos limitaremos a decir que los jóvenes tienen en éstas un nivel de participación muy subsidiaria y secundaria. En cambio hay muchos jóvenes en las entidades excursionistas que se han adaptado bastante a los nuevos tiempos, aunque en el total tampoco son muchos los jóvenes que son socios. En el caso de las entidades de ayuda social, pensamos que una vez se acabe la PSS algunas pueden tener dificultades para llevar a cabo sus programas. No podemos considerar la PSS una participación voluntaria en la sociedad, sino una obligación alternativa al servicio militar. En todo caso tampoco no son muchos los jóvenes que se impliquen voluntariamente en estas organizaciones.

28. Existen muchas cortinas de humo en cuanto a la participación en España. Pensamos que se debe al hecho de que la sociedad democrática ha perdido el hilo de la historia democrática y que recuperarla está costando más de lo que parecía. Por esta razón, a menudo se expresan muchas cosas como verdades absolutas que no se apoyan en un análisis riguroso.

29. Hay muchos obstáculos a la participación. No son obstáculos muy visibles, pero hemos identificado dos grandes tipos. Unos son básicamente burocráticos, producto de

una administración pública que no ha adaptado su funcionamiento a las necesidades de fiscalización y participación popular. Los otros responden a una mentalidad poco democrática que pervive en un substrato ideológico y de valores de las familias, las escuelas y las instituciones.

30. La sociedad española ha hecho un gran esfuerzo durante los últimos 20 años por recuperar el tiempo perdido y los destrozos culturales y materiales de 40 años de dictadura. Parece que se ha avanzado mucho en infraestructuras y en construir un incipiente Estado del Bienestar. En cambio hemos avanzado mucho menos de lo que se podría desear para construir una sociedad más participativa. Todo lo que hemos dicho de los jóvenes –de la España del siglo XXI–, debería hacernos reflexionar mucho más de lo que lo hemos hecho hasta ahora. Sería preciso dedicar en esta nueva etapa muchos más esfuerzos a la lucha por el cambio de mentalidades que a la mejora material del país.



13.4 Epílogo

Muchos son los factores que provocan la capacidad asociativa. Uno de los más importantes es, sin lugar a dudas, el impacto de la Revolución Industrial y la necesidad de la incipiente clase obrera española por asociarse para mejorar las condiciones de vida y de trabajo. El hecho de que España no haya recuperado sus instituciones hasta épocas muy recientes, ha provocado que esta carencia se tenga que suplir con una enorme capacidad de cooperación para sacar adelante proyectos de país.

Toda la tradición asociativa se truncó durante el franquismo. El problema fundamental no es tanto de locales y de transmisión de las capacidades de autoorganización – también–, sino de los valores que el régimen franquista generó en la mentalidad popular. A pesar de que han pasado muchos años, parece que algunos de estos valores siguen presentes en las mentalidades de aquellos que no vivieron la dictadura. Muchas expresiones de los jóvenes españoles de hoy en relación con la política y la participación no son más que la pervivencia de aquellos valores: “...nosotros no podemos hacer nada”, “la política es un mangoneo de la gente mayor”, ...

Tampoco ha ayudado nada que aquellos problemas que más cuestan solucionar a las instituciones sean los que afectan directamente a los jóvenes: paro, precariedad, falta de vivienda y servicio militar. Esta impotencia de los poderes públicos crea en los jóvenes la sensación de que los problemas que sufren son irresolubles. La falta de visión histórica, inherente a los jóvenes, facilita esta percepción. Los valores dominantes actuales continúan siendo los de la competitividad y la eficacia. Tampoco son un buen marco de referencia para que los jóvenes entiendan la necesidad de actuar en la esfera cívica o política.

Parece que los adultos han despreciado la “visión” juvenil de la política. No han entendido que si bien para amplias capas de la población adulta es evidente que la democracia ha generado unas condiciones de vida inimaginables hace 20 años, en cambio los jóvenes no son conscientes –no pueden serlo–, de esta extraordinaria



transformación. Ni los poderes públicos, ni los medios de información, ni la escuela, han sido capaces de darse cuenta de este gran salto generacional.

A todos estos problemas interiores es preciso añadir los exteriores. La globalización ha dejado la política en manos de los economistas. Los gobiernos han visto como las decisiones se tomaban en otros ámbitos, con un resultado que es el secuestro de la política.

La globalización se realiza a un ritmo impresionante mientras que la respuesta ciudadana (proceso de creación de la Unión Europea) se hace a un ritmo exasperantemente lento. La Unión Europea no tiene un Parlamento soberano. El ejecutivo está en manos de los estados sin control de los representantes europeos elegidos democráticamente. Además no tenemos una Constitución europea que cree los instrumentos de control del poder. No existe una auténtica política europea donde se pueda participar. En el mundo se van tomando decisiones, mientras que la ciudadanía es secuestrada. Este hecho hace que aumente en los jóvenes la sensación de impotencia.

La sociedad española afirma que está muy bien asociarse, pero en el momento de la verdad los jóvenes que participan no tienen el reconocimiento social que sería deseable. La incomprensión de los adultos hacia las actividades no lucrativas de sus hijos es como una losa invisible que domina el escenario social. En un mundo dominado por el valor del dinero, las actividades en asociaciones sin ánimo de lucro no se entienden ni se les da apoyo. Es significativa la dificultad de muchas asociaciones por poder mantenerse con las cuotas de los socios. Poca gente adulta paga alguna cuota a alguna entidad, y menos a las de sus hijos.

Aunque no es un hecho generalizable, es frecuente que los adultos y la gente mayor echen de sus locales a grupos de jóvenes. En nuestra sociedad sorprende la cantidad de locales que existen para la gente mayor y la falta de locales para los jóvenes. Seguramente es fruto de la falta de confianza de nuestra sociedad hacia el propio



futuro. Quizá es ésta la razón de la falta de reconocimiento político de las asociaciones juveniles. En Inglaterra, por ejemplo, es normal que los políticos avalen con su actitud las asociaciones de jóvenes, mientras que en España este hecho es aislado.

El mecenazgo y la sponsorización van a parar fundamentalmente a actividades de los mayores, ya que las entidades financieras se disputan el amplio mercado de las pensiones. También van a parar a actividades culturales de prestigio y muy pocas veces a asociaciones que realicen actividades en barrios marginales como Inglaterra (por ejemplo las actividades de la Prince's Trust).

Podemos proponer muchas medidas técnicas o presupuestarias para solventar los obstáculos a la participación que hemos ido analizando. Pero existe una precondition para que la participación sea posible, es la cultura democrática de los gobernantes y de los ciudadanos, y el carácter del propio sistema democrático. Partimos de la idea de que estamos viviendo el período democrático más largo y fecundo de toda la historia de España. Partimos también, por qué no decirlo, de la idea de que la transición democrática fue modélica a pesar de las críticas que 20 años después podamos hacer. No obstante, se empieza a tener la sensación de que nuestro sistema democrático es “mediocre y de baja calidad”. Es una sociedad donde “predominan las decisiones unilaterales y tendenciosas de los gobernantes, mientras se mantiene una baja participación social. El miedo a la Guerra Civil, lógico en los años 70, no puede ser aducido hoy como una razón para mantener a los jóvenes desmovilizados de los asuntos colectivos. Derivada de estos miedos ancestrales, la situación nos lleva a “una debilidad de las organizaciones intermedias entre el Estado y la sociedad, la pasividad de la ciudadanía que configuran una democracia de baja calidad”. Quizá una de las claves explicativas a las carencias que hemos detectado analizando la participación juvenil no es más que el resultado de una determinada concepción fundacional de nuestra joven democracia. El problema es que si bien podrían existir razones para diseñar una participación baja durante la transición, nos parece peligroso que esta condición se transmita a las generaciones jóvenes. Querría decir que estamos determinando una sociedad democrática en el siglo XXI muy poco participativa, y por lo



tanto, amenazada por viejos y nuevos peligros. Es preciso pues reflexionar otra vez y hacer balance, ya que la sensación final es que “Las virtudes de la transición se han convertido en vicios de la democracia”.¹

¹ COLOMER, J. M^a., (1998), *“La transición a la democracia: el modelo español”*, Anagrama, Barcelona 1998. p. 10.